

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

**Campaña:** Refiere y Gana

Proyecto: Mundo Ambiansa

### 1. Descripción de la promoción

Ambiansa lanza la campaña “Refiere y Gana”, válida exclusivamente para clientes de Mundo Ambiansa y Futura Casa. Este programa tiene como objetivo premiar a los clientes que refieran a nuevos clientes durante el período promocional, otorgándoles un bono de \$500 por cada uno que se haga efectivo.

### 2. Vigencia

La promoción estará vigente desde el 01 de agosto de 2024 hasta 31 de diciembre de 2025. En caso de una finalización previa, será comunicado.

### 3. Proyecto participante

Esta promoción aplica únicamente para clientes de Ambiansa y Futura Casa.

### 4. Requisitos para acceder a la promoción

- El cliente debe ser: residente, con reserva activa, liberados, desistidos, con reserva pendiente o con operaciones activas en Futura Casa.
- El cliente debe realizar una reserva válida, con el abono inicial mínimo requerido por Ambiansa y debidamente documentada.
- No hay límite para referir, se premia por cada referido efectivo.
- En caso de que el cliente referido desista, se revertirá el valor del referidor.

### 5. Detalles del premio

El premio consiste en un bono de \$500 por cada referido.

### 6. Restricciones

Para recibir el premio, el referido debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser nuevo, sin haber contactado previamente a Ambiansa a través de redes, web u otros medios.
- No haber sido registrado como prospecto en los 60 días previos.
- No se considera referido a un cliente que fue captado durante una misma activación/captación corporativa.
- Ambos deben firmar una carta que confirme su amistad o parentesco.

El premio se paga una vez que:

- El cliente referido active su reserva y haga pago de un porcentaje de la entrada (especificado al momento de hacer la reserva).
- El cliente referido firme su EPCV



## **7. Uso de imagen**

El cliente autoriza expresamente a Ambienssa para utilizar su imagen, nombre y datos personales con fines publicitarios, promocionales y/o comunicacionales, en cualquier medio o canal, sin que esto genere compensación económica alguna.

## **8. Aceptación de condiciones**

La participación en esta campaña implica el conocimiento y la aceptación plena de estos términos y condiciones. Ambienssa podrá modificar total o parcialmente estas condiciones sin previo aviso, dejando constancia de los cambios en sus canales oficiales.